

D. JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ Y EN EL REGLAMENTO ELECTORAL GENERAL; EN RELACION CON LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA DIRECCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION EN MICROSCOPIA ELECTRONICA Y MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, HA RESUELTO DICTAR CON ESTA FECHA LA SIGUIENTE,

RESOLUCION:

Al no existir alegaciones para el Censo del Consejo del Instituto de Investigación en Microscopía Electrónica y Materiales de la Universidad de Cádiz, elevar a definitivo el censo provisional publicado.

Puerto Real, catorce de enero de dos mil veinticinco.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VZTD7GAMO2SOT3R4X6NZA4U	Fecha	14/01/2025 09:13:00	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VZTD7GAMO2SOT3R4X6NZA4U	Página	1/1	